



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Qué ha cambiado?

La Deficit Reduction Act, DRA (Ley de reducción del déficit) de EE UU de 2005 requiere que todas las personas que soliciten o recertifiquen para ciertos programas financiados por Medicaid (que declaren que son ciudadanos de EE UU) demuestren su ciudadanía presentando ciertos documentos.

¿Cuándo entra en vigor este cambio?

El Estado de Oregón comenzará a implementar este nuevo requisito a partir del 1 de septiembre del 2006.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Quedan afectados todos los programas de Medicaid por la DRA?

No. Sólo afecta a los programas de Medicaid que requieren que los beneficiarios sean ciudadanos.

¿La nueva ley hace cambios respecto a quienes son elegibles para recibir los beneficios de Medicaid?

No. Lo que ha cambiado son los procesos y los documentos requeridos para demostrar la ciudadanía.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Existen excepciones al requisito de demostrar la ciudadanía?

Las personas que ya son elegibles para Medicare o para ingresos de seguridad suplementarios ya tienen documentada su ciudadanía y no se les pedirán ningún otro comprobantes.

¿Se está considerando alguna otra excepción?

El Estado de Oregón se ha unido a otros estados para sugerir excepciones adicionales. No se espera una respuesta de parte del gobierno federal por varios meses.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿La nueva ley afecta a los que no son ciudadanos?

No. Sólo se afecta a los ciudadanos.

¿Necesitan presentar documentos los que no son ciudadanos?

Sí. Se pedirá a los no ciudadanos que demuestren un comprobante de su situación de inmigración legal, como siempre se ha exigido.

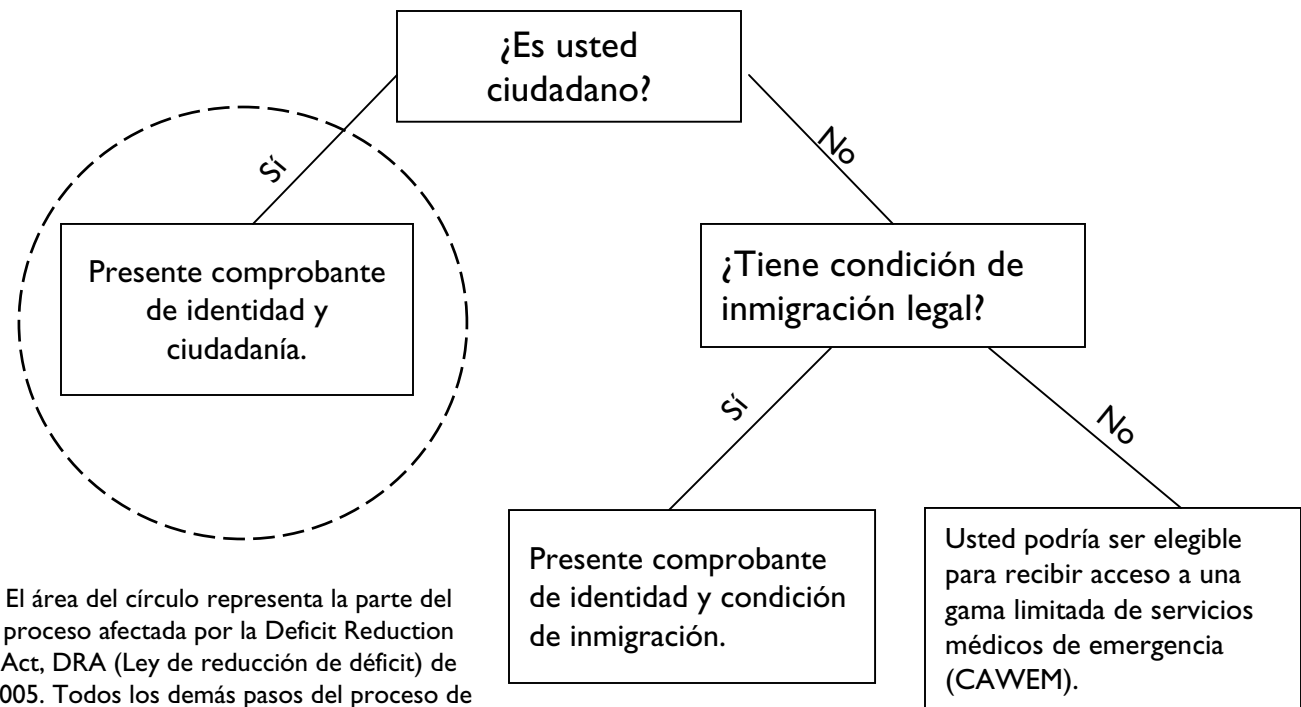
¿Qué pasa con las personas que no son ciudadanas y que no tienen una situación de inmigración legal?

La nueva ley no afecta al programa Citizen/Alien Waived Emergency Medical, CAWEM (Excepción para ciudadanos/extranjeros en emergencia médica) que ofrece servicios médicos sólo de emergencia a los no ciudadanos.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

Cómo se determina la elegibilidad de Medicaid



El área del círculo representa la parte del proceso afectada por la Deficit Reduction Act, DRA (Ley de reducción de déficit) de 2005. Todos los demás pasos del proceso de solicitud se mantienen sin cambio. Las personas afectadas por la DRA son quienes declaran que son ciudadanos.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Cuánta gente de Oregón recibe servicios de Medicaid?

Más de 500,000 ciudadanos de Oregón reciben asistencia a través de los programas financiados por Medicaid. Las categorías más grandes de beneficiarios de Medicaid son:

- Personas en el Oregon Health Plan (Plan de salud de Oregón);
- Personas de mayor edad y personas con discapacidades en atención de largo plazo; y
- Personas que utilizan los servicios de planificación familiar a través de los departamentos de salud del condado y otros proveedores.

Aproximadamente 43,000 personas solicitan la asistencia del Oregon Health Plan cada año.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Cuántas personas en Oregón tal vez no puedan demostrar su ciudadanía?

El Department of Human Services, DHS (Departamento de Servicios Humanos) calcula que unos 3,000 beneficiarios elegibles por Medicaid en Oregón tal vez no puedan encontrar y presentar un comprobante de ciudadanía, incluyendo:

- Personas con discapacidades físicas;
- Personas que sufren de enfermedades mentales;
- Personas indigentes;
- Bebés y menores en hogares de crianza; y
- Otras personas que simplemente no tienen los \$15 a \$20 necesarios para obtener copias en papel estampado en relieve de su acta de nacimiento de otros estados.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Ayudará el DHS a estas personas?

El DHS verificará uno por uno los registros demográficos de Oregón de las personas nacidas en Oregón, cuyos registros de nacimiento, que se remontan hasta 1903, están disponibles en formato electrónico desde 1920.

Para personas nacidas fuera del estado, el DHS proveerá información de contacto y, según ciertas condiciones de problemas económicos, ofrecerá ayuda económica a las personas para comprar actas de nacimiento en papel estampado en relieve.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Tienen las personas algún tipo de período de gracia para demostrar su ciudadanía?

Se espera que las personas que soliciten Medicaid por primera vez entreguen los documentos requeridos antes de recibir los beneficios.

Las personas que se reinscriban recibirán lo que define el gobierno federal como “una oportunidad razonable”, usualmente de 45 a 90 días, para entregar los documentos antes de perder los beneficios.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Qué tipo de documentos son aceptables para demostrar la ciudadanía y la identidad?

Los documentos que demuestran tanto la ciudadanía como la identidad incluyen pasaportes, certificados de naturalización y certificados de ciudadanía de EE UU.

¿Qué tipo de documentos son aceptables para demostrar la ciudadanía?

Los documentos que demuestran la ciudadanía, pero no la identidad, incluyen: actas de nacimiento, registros de hospital, registros oficiales militares de EE UU y ciertos registros de admisión en establecimientos médicos, de seguros y asilos que tengan por lo menos cinco años de antigüedad.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Qué tipo de documentos son aceptables para demostrar la identidad?

Los documentos que demuestran la identidad incluyen: licencia de manejar o tarjeta de identificación emitida por el DMV, tarjeta de identificación militar de EE UU o una tarjeta de identificación escolar que incluya una fotografía.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿El DHS exigirá documentos originales?

El gobierno federal requiere documentos originales. Si el solicitante no desea entregar un documento original, puede llevarlo a la oficina local del DHS para que lo registren y lo envíen a los empleados de elegibilidad. Todos los documentos originales que se envíen por correo serán copiados y devueltos al remitente.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿Cuántos no ciudadanos no elegibles están recibiendo beneficios de Medicaid en Oregón?

Según los cálculos federales a nivel nacional, hasta 350 personas en Oregón podrían estar recibiendo beneficios de manera ilegal.

¿Cuánto le costará a Oregón implementar esta nueva ley?

El DHS dará seguimiento a los gastos iniciales y continuos de la implementación de esta nueva ley. Los estados esperan que el gobierno federal haga una aportación paralela del 50% para los gastos administrativos.



Nueva regla de elegibilidad de Medicaid

¿En dónde se puede obtener más información?

Si tiene preguntas acerca de los programas de autosuficiencia, llame a Karen House al 503-945-6254.

Si tiene preguntas acerca de los programas que atienden a personas de mayor edad y personas con discapacidades, llame a Genevieve Sundet al 503-945-5990.

Si tiene preguntas acerca del programa Family Planning, FPEP (Planificación familiar) llame a Rian Frachele al 971-673-0364.

Los clientes de DHS pueden llamar sin costo a la unidad de servicios de asesoría a clientes al 1-800-273-0557.

También puede visitar el sitio web de DHS en www.Oregón.gov/DHS/citizen-medicaid.shtml.